

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 153

Fecha: 29/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 1997 10935	Ejecutivo con Título Hipotecario	AV VILLAS BANCO COMERCIAL S.A.	ANGEL GUSTAVO ORTIZ VILLAMIL	Auto resuelve Solicitud niega solicitud oficiar	28/11/2023	
11001 31 03 030 2021 00225	Ejecutivo Singular	THREE LOGISTICS SAS	AMERICAN CARGO TRADING SAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte requiere	28/11/2023	
11001 31 03 030 2022 00078	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S.	OBRAS Y MONTAJES 76 SAS	Auto requiere	28/11/2023	
11001 31 03 030 2022 00078	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S.	OBRAS Y MONTAJES 76 SAS	Auto decide recurso confirma, contabilizar términos	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00263	Ejecutivo Singular	NAVILOGISTICA S.A.S.	MELODIAZ S.A.S.	Auto resuelve Solicitud niega solicitud	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00263	Ejecutivo Singular	NAVILOGISTICA S.A.S.	MELODIAZ S.A.S.	Auto decide recurso confirma concede apelación devolutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00371	Ordinario	OMAR YESID ANGEL	COMPENSAR EPS	Auto admite demanda	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00377	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LEIDY JOHANNA RIOS ACEVEDO	Auto rechaza demanda	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00441	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAVIER GUILLERMO MARIÑO LIZARAZO	Auto resuelve retiro demanda	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00457	Ejecutivo Singular	OLGA PATRICIA SANABRIA ESPINOSA	XOIUK JADER CALDAS RONDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00457	Ejecutivo Singular	OLGA PATRICIA SANABRIA ESPINOSA	XOIUK JADER CALDAS RONDON	Auto decreta medida cautelar	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00530	Ejecutivo Singular	GRUPO CONSULTOR AVANZAR MEDELLIN RICO SAS	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00530	Ejecutivo Singular	GRUPO CONSULTOR AVANZAR MEDELLIN RICO SAS	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar	28/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2023 00533	Ejecutivo Singular	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC - MOVISTAR COLOMBIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00533	Ejecutivo Singular	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC - MOVISTAR COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00557	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	COMERCIALIZADORA TILAPIAS CMA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00557	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	COMERCIALIZADORA TILAPIAS CMA SAS	Auto decreta medida cautelar	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00559	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RFID TECNOLOGIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00559	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RFID TECNOLOGIA SAS	Auto decreta medida cautelar	28/11/2023	
11001 31 03 030 2023 00561	Ordinario	ADRIANA XIMENA CARVAJAL CUTIVA	TURBO TRANSPORTES AV	Auto inadmite demanda	28/11/2023	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 29/11/2023, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA